



## **Acusa Pablo Gómez a Poder Judicial de intento de inhabilitación del poder legislativo**

El titular de la Unidad Inteligencia Financiera (UIF), Pablo Gómez consideró que desde el Poder Judicial hay un intento de inhabilitación del funcionamiento del Poder Legislativo, luego de las suspensiones que otorgaron 2 jueces federales para impedir, por tiempo indefinido, que la Cámara de Diputados apruebe el dictamen que reforma el Poder Judicial.

Al participar en la celebración de la Publicación de la Reforma a la Constitución de la Ciudad de México en Materia de Propiedad Privada, Pública y Social, el funcionario federal también calificó dichas suspensiones como un golpe del Poder Judicial a la soberanía popular que la ciudadanía depositó en los diputados que eligió el pasado 2 de junio.

“En la suspensión provisional ha quedado resuelto el supuesto fondo del supuesto juicio de amparo. Lo que tenemos aquí es un intento de inhabilitación del funcionamiento del poder legislativo desde un par de juzgados de distrito, bajo la piadosa mirada del Consejo de la judicatura Federal. Y se trata de algo irónico después de que se ha renovado todo el congreso en una elección realmente trascendente por su transparencia y por sus resultados concluyentes, se intenta dar un golpe contra la soberanía popular que ha sido depositada para su ejercicio en representantes elegidos con capacidad para legislar”, expuso.

Asimismo, el titular de la UIF aprovechó la ocasión para defender la mayoría calificada que obtuvieron Morena y aliados en San Lázaro y criticó que cuando la derecha tuvo esa mayoría para aprobar la reforma energética nunca fue reprobada “por la gran prensa, las organizaciones patronales ni las derechas neoliberales de México y el mundo. Al revés, dicha mayoría era enaltecida como expresión de estabilidad política, aunque en realidad era instrumento de reformas reaccionarias”.

“Cuando la izquierda busca lograr una mayoría suficiente para revertir lo que antes se hizo con soltura desde la derecha, se le acusa de antidemocrática e incluso de ilegal, pero el pueblo sabe que la ley electoral de hoy es la misma que la de entonces, cuando los neoliberales estaban rematando la capacidad de generación eléctrica y los campos petroleros, cuando los neoliberales



concesionaron la mayor parte del subsuelo a las compañías mineras, principalmente trasnacionales, condenando al país a depender de los mercados controlados por dichas trasnacionales”, dijo.

<https://mvsnoticias.com/nacional/2024/9/2/acusa-pablo-gomez-poder-judicial-de-intento-de-inhabilitacion-del-poder-legislativo-654872.html>